ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

21-MARZO-2017

En la ciudad de Quito, hoy día martes veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la Compañía CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG Cía Ltda. Cumbaya, calle Pampite OE2-15 y Chimborazo, se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes Socios: señora Araujo Castillo María Cruz, propietario de sesenta (60) participaciones; la señora Gordón Jiménez Tatiana Paola , propietaria de sesenta (60) participaciones; señora Jaramillo Salazar María Cristina, propietaria de sesenta (60) participaciones; señora Pallares Villamar Carolina, propietaria de sesenta (60) participaciones: señora Pérez Coronel Andrea, propietaria de sesenta (60) participaciones; señora Polit Ramírez Maríasabel, propietaria de sesenta (60) participaciones y la señora Ponce Hernández María Gabriela, propietaria de sesenta (60) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria, sugerencia que es aceptada por unanimidad. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión la señora Pallares Villamar Carolina. La señora Presidenta propone que se trate el Único Punto contenido en el siguiente

Orden del Día

Punto Único.- Conocimiento y resoluciones respecto del Informe de labores del Gerente General, así como de los estados financieros de la Compañía Circulo de Gracias C&G CDG Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016 y destino de los resultados. Al respecto, la Gerente General informa que es imperativo conocer su informe de labores, así como conocer los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016 y resolver sobre el destino de los resultados. La Secretaria de la Junta da lectura a su informe de labores y entrega los estados financieros de la Compañía CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016, a los socios, para su lectura y análisis. Los resultados arrojan una utilidad contable de \$ 400.94. La señora Secretaria de la Junta informa que dichos resultados quedarán reflejados en la cuenta de utilidades del ejercicio, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de labores de la señora Gerente General, así como

aprobar por unanimidad los estados financieros de la Compañía CIRCULO DE GRACIAS C&G CDG Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2016.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, la Señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA LOS BALANCES DEL AÑO 2016 POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.

Pallares Villamar Carolina SOCIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Gordón Jiménez Tatiana Paola

Pérez Coronel Andrea

Pólit Ramírez Marisabel

GERENTE GENERAL

SOCIA

SOCIA

SOCIA

Araujo Castillo María Cruz SOCIA

MARCINECTEU

SECRETARIO DE LA JUNTA

Jaramillo Salazar Maria Cristina

SOCIA

Ponce Hemández María Gabriela

SOCIA